



Protocolo para el manejo y prevención
del COVID-19
de la Academia del Perpetuo Socorro



Revisado: 31 de julio de 2021



PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
POLÍTICA INSTITUCIONAL	3
DEFINICIONES	3
CÓMO SE PROPAGA EL COVID-19	4
COMUNICACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR	5
ENTRADA A LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DEL PERPETUO SOCORRO	6
Diagrama I – Ilustración de Entradas.....	7
ENTRADA DE PADRES, TUTORES LEGALES, CONTRATISTAS, SUPLIDORES O VISITANTES	8
MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DETENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS:	8
POLÍTICA DE VACUNACIÓN	17
OTRAS MEDIDAS DE ACCIÓN	18
MEDIDAS EN CASO DE SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES	19
FASE PREPARATORIA A LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES	20
DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES.....	23
CULMINADO EL RECESO DE LAS CLASES PRESENCIALES	24
ESCENARIO HÍBRIDO	24
COMITÉ DE PROTOCOLO COVID – 19	25
REFERENCIAS	27
ANEJO I - CERTIFICACIÓN LECTURA DEL PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.....	29
ANEJO II – ROTULACIÓN	30
ANEJO III – Protocolo para Empleados de la Academia del Perpetuo Socorro	41
ANEJO IIIA - CUESTIONARIO DE SALUD PARA EMPLEADOS	46



INTRODUCCIÓN

La Academia del Perpetuo Socorro ha establecido el siguiente protocolo basado en las recomendaciones ofrecidas por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) (www.cdc.gov) en la *Guía interina para los administradores de programas de cuidados infantiles y escuelas de kínder a 12º grado de los EE.UU. para planificar, preparar y responder a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)*.

Adicionalmente, se tomaron en cuenta las recomendaciones de otras entidades profesionales y gubernamentales tales como *Protocolo para la Vigilancia de COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de escuelas*, según publicado por el Departamento de Salud (https://www.scribd.com/document/495208281/Protocolo-Escuelas-PR-Verion-Final#from_embed), y *Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19* (www.OSHA.gov), todas detalladas en la sección de referencias. Todo lo aquí expuesto está sujeto a cambios, en la medida en que surja nueva información y nuevas recomendaciones por parte de las autoridades gubernamentales.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Academia del Perpetuo Socorro tiene como norte educar a nuestros estudiantes, persiguiendo los más altos estándares de enseñanza, con el objetivo de alcanzar el máximo potencial de los niños y jóvenes, en un modelo preparatorio para la universidad. La salud, seguridad y bienestar de nuestros alumnos, personal docente y no docente, y la comunidad escolar como un todo, son prioridad. Por ello, nuestros modelos de enseñanza habrán de adaptarse a las necesidades imperantes, para garantizar la continuidad del aprendizaje, en diversos escenarios de prevención, control y manejo del COVID-19.

DEFINICIONES

- **CDC** – Siglas en inglés para los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Los CDC son uno de los componentes operativos más importantes del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno Federal de los Estados Unidos. Entre sus diversas funciones se encuentran la detección y monitoreo de



enfermedades emergentes; el desarrollo de guías y recomendaciones en torno al manejo de dichas enfermedades, basadas en investigación científica y data empírica; y la promoción de comportamientos, comunidades y ambientes saludables y seguros.

- **COVID-19-** La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2. El COVID-19, puede causar síntomas que varían de moderados a severos y, en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicamente incluyen fiebre, tos, dificultad para respirar y respiración entrecortada. Algunas personas infectadas con el virus han experimentado otros síntomas tales como escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta y pérdida del olfato o el gusto. Algunas personas, a quienes se les refiere como casos asintomáticos, no han experimentado síntoma alguno. De acuerdo al CDC, los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en apenas 2 días o hasta 14 días luego de la exposición.
- **Cuarentena-** Separación de una persona o grupo de personas, que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa. Para COVID-19, son 14 días desde el inicio de síntomas.
- **Distanciamiento social** – Acción de mantener un espacio mínimo entre persona y persona, mientras se minimiza la aglomeración de individuos. Según el CDC, se recomienda mantener un espacio de aproximadamente 6 pies de distancia entre personas como medida de protección.

CÓMO SE PROPAGA EL COVID-19

Aunque los primeros casos humanos de COVID-19 probablemente fueron el resultado de una exposición a algún animal infectado, las personas infectadas pueden propagar el SARS-CoV-2 a otras personas. Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona, incluyendo:

- Entre personas que están en estrecho contacto unas con otras (a menos de aproximadamente 6 pies entre sí).
- A través de las microgotas respiratorias producidas por una persona infectada al toser o estornudar. Estas microgotas pueden posarse sobre la boca o nariz de personas cercanas o posiblemente son inhaladas hacia los pulmones.



- Al tocar superficies contaminadas por personas con el virus, y luego llevarse las manos a la cara, acercando el virus a ojos, boca y nariz.

COMUNICACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Toda persona que forme parte de la comunidad escolar de la Academia del Perpetuo Socorro debe estar debidamente adiestrada sobre las medidas de prevención del contagio del COVID-19. Así las cosas los empleados, padres, contratistas independientes y suplidores de la Academia recibirán una copia del **PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y LA PREVENCIÓN DEL COVID-19** de la Academia del Perpetuo Socorro, el cual deberán leer y firmar como evidencia de recibo y consentimiento con las medidas aquí establecidas. Estas medidas son de estricto cumplimiento y su razón de ser es protegernos todos. Por otro lado, este documento será publicado en nuestra página cibernética oficial <https://www.aps-pr.org/>, así como también en la plataforma de *PlusPortals*. Además, se conservará copia impresa en el área de Recepción de Escuela Elemental y Superior y en las enfermerías. De tener alguna duda o sugerencia favor de comunicarse con la administración de la Academia, vía correo electrónico a acollazo@perpetuoangels.org.

Además de mantener una versión actualizada de este protocolo en nuestra página oficial, se incurrirá en los siguientes esfuerzos de comunicación y educación:

- **Orientación a los empleados:** Adicional al ofrecimiento de este protocolo escrito, se completarán adiestramientos en formato virtual o presencial con información sobre el virus, el detalle de las medidas a observarse, instrucciones y expectativas de manejo según su rol. Regularmente, y en el ejercicio de sus funciones administrativas, el equipo gerencial evaluará y ofrecerá retroalimentación a los empleados en torno a la aplicación de los protocolos aquí detallados, así como adiestramiento sobre las leyes aplicables.



- **Orientación a los padres:** La Academia ofrecerá sesiones virtuales para la presentación de este protocolo, de manera que se faciliten canales efectivos de comunicación, en horarios flexibles, que se acomoden a las necesidades de los padres.
- **Orientación a los estudiantes:** La orientación y educación en torno a las medidas precautorias para evitar la propagación y el contagio del COVID-19 comienzan en el hogar. Este debe ser un tema atendido de manera abierta donde padres e hijos expongan sus preocupaciones e intereses. Recurrentemente, se ofrecerán breves presentaciones virtuales, atemperadas a los distintos niveles. Es decir, el lenguaje, duración y contenido se ajustarán según la edad de los alumnos.
- **Apoyo integral y emocional:** Las medidas de distanciamiento social, uso de mascarillas, y la exagerada proliferación de información en redes sociales y otras vías de comunicación pueden provocar estados de ansiedad y desasosiego entre nuestros alumnos. Por ello, nuestro personal de consejería y orientación estará al pendiente del estado de nuestros alumnos y dispuesto para ofrecer el apoyo necesario, incluyendo la comunicación con los padres. Recordemos que parte de las recomendaciones del CDC en torno al manejo de este virus incluyen el evitar la estigmatización o discrimen consecuencia de la exposición a este virus.

ENTRADA A LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA DEL PERPETUO SOCORRO

Se requiere el cumplimiento con las siguientes guías para la entrada a la Academia:

- La entrada a nuestras instalaciones queda limitada a personal de la Academia y estudiantes. Toda otra persona tendrá que tener previa autorización para acceder a nuestro plantel.
 - Los estudiantes entrarán al plantel por la entrada asignada para su grado, según descrito a continuación. Véase el diagrama 1 a continuación para una visualización.
1. Piso Nivel Preescolar - Puerta anaranjada ubicada en la calle McKinley.
 2. Edificio del nivel elemental - Entrada calle José Martí - 1ro. a 3er. grado
 3. Entrada calle Unión- 4to a 6to grado



4. Pre Prekinder – Entrada Casa Parroquial Calle José Martí
5. Edificio del nivel superior (9no a 12mo grado)
 - a. Entrada calle José Martí- subir por la escalera frontal A y bajar por la B.
6. Edificio del nivel intermedio (7mo y 8vo grado)
 - a. Entrada calle Central- subir por la escalera frontal C y bajar por la D.

Diagrama I – Ilustración de Entradas



- La temperatura corporal será medida en la entrada de cada plantel, la misma debe ser igual o menor a 37.5 grados C / 99.5 grados F. Si la temperatura es mayor de la indicada, se coordinará una segunda lectura para minimizar la posibilidad de un falso positivo.
- Todo adulto y todo estudiante fuera del salón de clases, deberá tener una mascarilla para ser usada en todo momento. Véase la sección sobre el uso de mascarillas más adelante.
- La Academia del Perpetuo Socorro podría facilitar mascarillas a personas que se requiera que entren al plantel en el caso de no tenerla.
- Las personas deben estar libres de síntomas visibles y obvios relacionados con el COVID-19, según resumidos al inicio de este protocolo. Debe mantenerse al tanto sobre la divulgación de información actualizada por las autoridades de salud.



- No haber viajado fuera de P.R. en los últimos 14 días ni haber estado expuestos a una persona que haya viajado en el mismo período o que haya dado positivo a la prueba de COVID-19.
- Los guardias de seguridad de los vestíbulos principales detendrán a todos los que no usen su mascarilla.
- El lavado frecuente de manos sigue siendo nuestra mejor defensa para minimizar la infección, así que, por favor, lávese las manos antes de entrar en el edificio. Use un desinfectante de manos personal con al menos un 60% de alcohol o use el desinfectante de manos disponible en el escritorio de seguridad de cada vestíbulo principal. De la misma forma, tendremos desinfectantes de mano disponibles en las oficinas, salones de clases, bibliotecas, gimnasio, y cafetería.
- La Academia se reserva el derecho de flexibilizar las disposiciones incluidas en este protocolo, siempre en cumplimiento con las órdenes ejecutivas, reglas o disposiciones administrativas en vigor.

ENTRADA DE PADRES, TUTORES LEGALES, CONTRATISTAS, SUPLIDORES O VISITANTES

- Todo padre, tutor legal o visitante tiene que tener una cita para poder entrar a cualquiera de las instalaciones de la Academia.
- En el caso de contratistas o suplidores, deben observar la designación de días y horas para ofrecer sus servicios o suplidos.
- Aplican los requerimientos de ausencia de síntomas y el no haber viajado, estar expuesto a viajero o a persona con diagnóstico positivo de COVID-19 establecidos en la sección anterior.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DETENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS:

El CDC ha establecido ciertas medidas para desacelerar la propagación del virus. La Academia del Perpetuo Socorro, en cumplimiento con tales medidas, establece las siguientes prácticas como indispensables. Se requiere el siguiente comportamiento de parte de nuestros estudiantes,



empleados y toda la comunidad escolar como medida para el ofrecimiento de actividades en forma presencial.

- **Desinfectar a profundidad el plantel** antes del inicio de clases, por cuenta de una compañía especializada a tales fines.
- **SI ESTÁ ENFERMO, NO DEBE ASISTIR A LA ESCUELA, DEBE PERMANECER EN SU HOGAR HASTA QUE EL DOCTOR INDIQUE LO CONTRARIO.**
- **Cubrirse la boca** con un pañuelo desechable o con el brazo al toser o estornudar. Si usa un pañuelo desechable, tiene que arrojarlo al cesto de basura y lavarse las manos inmediatamente.
- **Lavarse las manos**, con frecuencia, con agua y jabón entre 20 a 60 segundos. Secarse las manos con una toalla de papel y usar la toalla de papel para cerrar el grifo. Como medida suplementaria, puede usar un desinfectante para manos con, al menos 60 % de alcohol. No lo debe usar más de dos veces consecutivas, este pierde su efectividad. La tercera limpieza de manos debe ser con agua y jabón. Es importante crear conciencia del lavado de manos especialmente, después de ir al baño, antes y después de ingerir alimentos, después de sacudirse la nariz, toser o estornudar y después de ir al parque u otro lugar público. Esta es sin duda una de las medidas más importantes, por ello se establece el siguiente protocolo:
 - Cada empleado se compromete a llevar a cabo las medidas antes señaladas, así como el cumplimiento de los elementos contenidos en el ANEJO III de este documento.
 - En los salones de clases, el maestro es responsable de vigilar en todo momento y procurar que sus estudiantes observen estas normas. Cada dos períodos, de manera ordenada, y observando las medidas de distanciamiento social, se llevará a los estudiantes a lavarse las manos.
 - En los salones, áreas de entrada y otros lugares estratégicos identificados anteriormente, habrá productos para la limpieza de manos. Los mismos,



incluyendo desinfectante de manos estarán siempre bajo la supervisión de un adulto, a los fines de evitar el riesgo de intoxicación asociado al consumo de los mismos por parte de los niños.

- **Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.** Reconocemos que es sumamente difícil crear consciencia en los niños, particularmente los más pequeños, para que eviten llevarse las manos a la cara. Sin embargo la repetición y el constante refuerzo de esta educación serán indispensables para minimizarlo al máximo. Se revisará la oferta de productos especialmente diseñados para proteger a los niños, y la escuela ofrecerá sugerencias a los padres para que evalúen la obtención de los mismos.
- **Observar el distanciamiento social** según definido anteriormente en todo momento. Toda persona estará el menor tiempo posible en el área de oficina o recepción para evitar mayor flujo de personal. No se permite la aglomeración de personas en vestíbulos, salones de facultad, gimnasio, canchas, cafeterías, baños, escaleras, pasillos, etc. A tales fines, se han establecido patrones de circulación en una sola dirección para evitar al máximo el encuentro entre personas. Por ejemplo, unas escaleras para subir, y otras para bajar. Habrá rotulación para ello, al igual que con la indicación de mantener una distancia de al menos 5 escalones entre personas, al subir y bajar escaleras. En el caso de los elevadores, se permitirá un máximo de dos pasajeros por cabina de ascensor para lo cual se colocarán unas X marcadas en el piso. En la mayoría de los casos, se limitará que los estudiantes cambien de salón, en su lugar, los maestros son los que deben moverse de un salón a otro. En los grados de noveno a duodécimo grado, por la naturaleza de los programas, es posible que los estudiantes tengan que cambiar de salón. De ser esto necesario, se observarán las indicaciones de distanciamiento social y unidireccionalidad en escaleras señaladas más adelante. En cuanto a los empleados:
 - Deberán mantenerse en su área de trabajo.
 - El periodo de almuerzo para el personal, en el salón de facultad, será de un máximo de 2 personas. Recomendamos usar las mesas de la cancha.



- De tener que estar trabajando en el salón de facultad, deberá ser dos personas a la vez, debido a las limitaciones de espacio.
 - Al momento de abandonar las áreas de trabajo deberá asegurarse de desinfectar las mismas.
- **Agrupar a los estudiantes de manera segura, por clase.** Las recomendaciones generales establecen que es ideal que, en la medida de lo posible, los alumnos permanezcan siempre con el mismo grupo, y en lo posible con el mismo maestro.
- **Evitar tomarse de la mano al jugar, rezar y llevar otras actividades.** Para ello se establecerán los siguientes elementos:
 - Espacios delimitados en los salones por estudiante, considerando distanciamiento social.
 - Asientos fijos
 - Juguetes asignados por estudiante
- **Evitar** el contacto cercano con cualquier persona con los síntomas: fiebre, tos, dificultad para respirar. Para ello, al identificarse estudiantes o maestros con síntomas, los mismos serán referidos a enfermería para el debido proceso de cernimiento, distanciamiento y aislamiento en las áreas dispuestas para ello. De inmediato serán removidos de la institución. En el caso de los alumnos, se llamarán a los padres o encargados para que recojan a sus hijos de inmediato. De no recogerlo de forma inmediata, o responder al llamado, se tomarán las medidas pertinentes, incluyendo llamar a las autoridades concernidas, con el fin de asegurar el bienestar de los demás miembros de la comunidad escolar. El padre o tutor legal será responsable de llevar a su hijo(a) al doctor y debe permanecer en su hogar, según la indicación médica, pero en ningún momento será un período menor de 14 días. Al regresar a la Academia debe presentar certificado médico, según exige el Departamento de Salud. Véase detalles en la sección de OTRAS MEDIDAS DE ACCIÓN para información en caso de que un alumno o empleado sea diagnosticado con COVID-19.



- **NO compartir comida, bebidas, vasos, cubiertos, entre otros artículos.** En consideración a ello, los alumnos tomarán sus alimentos en el salón, bajo la supervisión del maestro asignado a tales fines.
- **Limpieza rutinaria** con toallitas desinfectantes de las superficies y objetos que se tocan a menudo, como escritorios, mesas, teclados de computadoras, artículos de aprendizaje, manijas de grifos, puertas, pasamanos, teléfonos, lápices, bolígrafos, balones de deportes, juguetes, entre otros. Recordemos que los virus pueden vivir entre 2 y 12 horas en la superficie, por eso se seguirán las recomendaciones de limpieza, varias veces en el día. Los maestros contarán con material desinfectante en los salones para de manera recurrente, entre cambio de clase y clase sanitizar las áreas. Durante el día se aumentará la frecuencia de recogido de basura y las rondas de limpieza preventiva en áreas comunes tales como baños y pasillos. Al finalizar el día escolar se continúa la limpieza profunda, desinfección y fumigación en salones, baños y áreas comunes. Las superficies a considerar para limpieza incluyen: topes de pupitres, topes de baños, grifos, perillas de puertas, pasamanos, botones de elevador y cualquier otra superficie de alto contacto.
- **Todos los miembros de la comunidad escolar** deben traer sus toallitas desechables y productos desinfectantes personales. La Academia continuará supliendo en los servicios sanitarios, agua, jabón líquido y papel toalla. Así como desinfectante de manos en entradas, área de cafetería, salones y oficinas.
- **Se cancelarán** las actividades multitudinarias. En la medida en que se vaya controlando a nivel nacional la propagación y contagio del COVID-19, y se cuente con la debida autorización por las agencias gubernamentales, se considerará reponer dichas actividades. Esto tiene impacto en algunos procesos del día a día como lo son la celebración de la santa misa, las clases de educación física, los períodos de almuerzo o recreo, las reuniones de clubes o equipos, y estudios supervisados, entre otros. Con eso en mente, se implementan las siguientes medidas:
 - La **celebración de la santa misa** se sostendrá de manera virtual, mediante conexión a los salones a través de las pizarras electrónicas. La comunión será recibida en la mano, por ministros de eucaristía que irán individualmente a cada



salón, debidamente preparados y protegidos para seguridad de ellos y de los estudiantes. Además, se reemplaza el saludo de la paz por un gesto sin contacto físico entre los estudiantes.

- **Las clases de educación física** se ofrecerán en espacios abiertos, manteniendo a los alumnos en distanciamiento social. Para ello se implementará el concepto de fronteras individuales, demarcando en los pisos de las canchas espacios específicos para que los niños reconozcan dónde llevarán a cabo sus ejercicios. Los juegos de contacto, como baloncesto y voleibol, quedan suspendidos indefinidamente. Los profesores de Educación Física establecerán un inventario de rutinas de ejercicio por nivel y destreza, para que los estudiantes puedan llevarlos a cabo en horario flexible y conveniente en sus hogares bajo supervisión de un adulto.
- **Los períodos de almuerzo o recreo** se llevarán a cabo de manera limitada, para controlar la cantidad de alumnos que salen al recreo a la vez. Es necesario que estos períodos de tiempo se mantengan como mecanismo para evitar la sensación de encierro y facilitar distracción. La limitación se establecerá de la siguiente manera:
 - Períodos de recreos reducidos a 15 minutos.
 - Control de la cantidad de alumnos en recreo a la vez.
 - Designación de espacios específicos por grupo y nivel.
 - Los almuerzos, según mencionado anteriormente, se tomarán en el salón observando medidas de higiene como las siguientes, entre otras:
 - Limpieza de superficies
 - Lavado de manos
 - Desecho inmediato de desperdicios

En el caso de preescolar y elemental, los alimentos que se consuman de la cafetería, serán pre-ordenados y llevados al salón en envases individuales. Los estudiantes de escuela intermedia y superior podrán buscar sus alimentos, aunque



los mismos estarán también sirviéndose en envases pre-empacados individualmente.

- **Las reuniones de clubes o equipos** se llevarán a cabo fuera de horario regular utilizando plataformas virtuales como *Zoom* y *TEAMS*. En el caso de grupos corales, tomando en cuenta la importancia de ensayar de manera presencial, se evaluará la posibilidad de reuniones en espacios abiertos, como las canchas, observando la demarcación de fronteras individuales, a partir de agosto, y conforme las autoridades así lo permitan.
- **Los estudios supervisados** se reanudarán a partir de agosto, a base de capacidad de espacio, matrícula y según permitido por las autoridades. Los padres interesados en dicho servicio tienen que hacer solicitud y llenar el formulario a tales fines. Una vez evaluadas las solicitudes, se notificará con anticipación la disponibilidad de espacio para sus hijos. Los padres tienen que comprometerse para el recogido puntual de los niños en el horario definido.
- **El uso de la biblioteca o *Digital Learning Center*** queda restringido según la capacidad de las instalaciones, para lo cual habrá un letrero indicando la cantidad máxima de personas permitidas a la vez. Igualmente, se restringirá la disponibilidad de dispositivos electrónicos para el uso de los alumnos. Antes y después de accederlos, será necesaria la desinfección del equipo.
- **Respecto a los viajes**, las recomendaciones del CDC establecen que ninguna persona debe exponerse innecesariamente a los mismos. Cualquier persona que haya viajado, o que haya estado en contacto con una persona que haya viajado, debe informar al respecto a las autoridades escolares. El nuevo protocolo del Departamento de Salud hace referencia al requerimiento de que todo viajero debe poseer prueba de COVID realizada dentro de las 72 horas antes de viajar. Se evaluará la necesidad de colocar al individuo en cuarentena, con lo cual deberá permanecer en el hogar durante un período de al menos 14 días contados a partir del regreso de viaje o de la exposición con el viajero. Para el regreso a la escuela, será requerido resultado negativo a prueba de COVID-19.



- **El uso de mascarillas** y otro equipo de protección personal será requerido de acuerdo a las recomendaciones ofrecidas por las entidades gubernamentales correspondientes y en alineamiento con recomendaciones médicas. El tipo de equipo quedará determinado por el escenario de interacción y la capacidad de manejo por edad, destreza y nivel. Invitamos al lector al revisar la literatura disponible a través de los enlaces incluidos en la sección de referencias de este protocolo y mantenerse en vigilancia en torno a las recomendaciones emitidas por la organizaciones internacionales, como el CDC, en consideración a que se trata de una política en constante evolución y cambio, a medida que se van realizando más estudios científicos al respecto.

A continuación desglosamos información sobre los diversos tipos de mascarillas:

- Mascarillas del tipo N95: Estas mascarillas son las más sofisticadas. Las mismas están indicadas para el uso de personal clínico en escenarios de pacientes con contagio evidente, y por lo que durante intervenciones pueden tener exposición directa a secreciones nasales y de saliva de los mismos. Estas mascarillas operan más bien como un tipo de respirador y filtran aproximadamente el 95% de las partículas que inhala el individuo. No obstante lo anterior, dicho filtrado no ocurre al exhalar el aire, por lo que de ser utilizadas por una persona con el virus implica que partículas contaminadas serán expulsadas.
- Mascarillas quirúrgicas: Aunque en orden de sofisticación, están por debajo de las mascarillas N95, ofrecen protección bidireccional y bloquean la mayoría de las partículas emitidas durante el proceso de exhalación.
- Mascarillas de tela: Estas mascarillas se encuentran abundantemente disponibles en el mercado. Suelen ser cómodas y lavables, por lo que se pueden reutilizar. Son las recomendadas por el CDC para el uso de los ciudadanos comunes. Aunque menos protectoras que las quirúrgicas, en escenarios en que no se admiten personas con sintomatología, son indicadas. En el caso de la Academia se permiten solamente para uso de los estudiantes.



En cuanto a las mascarillas, las recomendaciones generales son las siguientes:

- Coloque la misma sobre su boca y nariz.
- Átela detrás de su cabeza o use los elásticos que van tras las orejas y asegúrese que está bien ajustada.
- No toque la mascarilla mientras la utiliza.
- Si se toca accidentalmente, lave o sanitice sus manos de inmediato.
- Para removerla, desamárrela y levante los elásticos detrás de las orejas sin tocar el frente de la mascarilla.
- Lave sus manos inmediatamente luego de remover la mascarilla.
- Si la mascarilla es de tela y reutilizable, lávela regularmente con agua y jabón en la lavadora.
- Algunas precauciones que debe tener en cuenta:
 - No coloque mascarillas a nadie que tenga problemas para respirar, o es inconsciente o de otro modo incapaz de quitársela sin ayuda.
 - No use mascarillas en niños menores de 2 años de edad.
 - El uso de mascarillas no reemplaza el distanciamiento social.

La comunidad científica debate sobre las mejores recomendaciones en torno al uso de mascarillas y otro equipo de protección. En lo que respecta a los adultos, toda persona autorizada a estar en los predios de la Academia tendrá que utilizar mascarillas al menos del tipo quirúrgico. Esto incluye a maestros, personal de mantenimiento, cafetería, seguridad y personal administrativo, entre otros. El personal de seguridad de los vestíbulos y el de la cafetería podría usar protectores faciales frente a la mascarilla.

En lo que respecta a los estudiantes, según establecen las recomendaciones de la Academia Americana de Pediatría, el uso de mascarillas en los niños debe considerar dos elementos de gran importancia, a saber:

- que se evite el riesgo de ahogo o sofocación



- deben evitarse si provocarán que al usarlas el niño se toque la cara con más frecuencia que si no la tuviera.

No obstante lo anterior, tras meses de manejo de los estudiantes de preescolar, se ha determinado que los estudiantes son capaces de mantener su mascarilla y hacer uso adecuado de las mismas por lo que es requerido todo el tiempo, excepto cuando vayan a consumir alimentos.

Estudios recientes han detectado que los escudos faciales transparentes, son capaces de limitar a solo 4% las partículas expulsadas por la tos que alcanzan al individuo.

Profesionales de la salud han concluido que pudieran ser una alternativa para el público general en escenarios de distanciamiento social, porque cubren una mayor porción del rostro, son más cómodas y provocan menor dificultad para respirar. Es por ello que los alumnos pueden suplementar el uso de mascarillas añadiendo *face shields*, y de hecho se identificaron como material requerido. Es importante que si el estudiante padece de alguna condición respiratoria o del sistema inmune que le coloque en un nivel de mayor riesgo, se consulte con su médico para recomendaciones específicas en torno al equipo más adecuado para su condición particular y su potencial regreso a clases presenciales.

POLÍTICA DE VACUNACIÓN

En nuestro esfuerzo constante por asegurar la salud y seguridad de nuestros empleados, estudiantes, contratistas y visitantes, en la Academia del Perpetuo Socorro es requerido que todos nuestros empleados estén vacunados, con serie completa de vacunas, contra el COVID-19. Del mismo modo, y a tono con las disposiciones de la Orden Administrativa 2021-509 del Departamento de Salud, según anunciado el pasado 22 de julio de 2021 por el Secretario de Salud de Puerto Rico, Dr. Carlos Mellado, la vacunación contra el COVID-19 será compulsoria desde los 12 años de edad. Adoptando tal directriz, dicha vacuna figura ahora como requisito de admisión para los estudiantes de la Academia. Este requisito no solo se hará valer para el inicio de clases en agosto, sino también a la fecha en que los estudiantes menores de 12 años cumplan la edad mínima para vacunarse.

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



Cada empleado o estudiante podrá escoger el proveedor de servicios de su preferencia para recibir la vacuna, y tiene la responsabilidad de mostrar evidencia de haberse vacunado a nuestra Autoridad en Salud, para fines de récord, el cual se mantendrá bajo estricta confidencialidad. Como única excepción, quedarían eximidos de tal requerimiento aquellos alumnos o empleados que por motivos de salud, debidamente certificados por un médico, no puedan ser vacunados contra el COVID.

OTRAS MEDIDAS DE ACCIÓN

¿Qué hacer si un estudiante o miembro del personal de la Academia está enfermo o asistió a la escuela antes de que se confirmara como un caso de COVID-19?

Los padres de los alumnos y los empleados de la Academia, deben firmar el consentimiento incluido como Anejo I a este protocolo. Mediante el mismo, entre otras cosas, se comprometen a divulgar a las autoridades escolares el diagnóstico de COVID-19 o de cualquier otra enfermedad infecciosa. La Academia por su parte, se compromete a mantener la confidencialidad de la identidad de los alumnos o empleados que en el peor de los escenarios reciban estos diagnósticos, y de igual manera manejarán el asunto con entera privacidad.

Divulgado algún caso, procederá lo siguiente:

- Las autoridades escolares solicitarán una consulta a los funcionarios del Departamento de Salud. Aplicarán de inmediato las medidas de *tracing* impuestas por las autoridades en torno al contacto y exposición con otras personas dentro y fuera de la comunidad escolar.
- La Academia enviará un comunicado a la comunidad escolar de la posible exposición del COVID-19 o cualquier otra enfermedad infecciosa de similar magnitud.
- Se cancelarán las clases, de ese grupo, hasta nuevo aviso.
- Se procederá con la desinfección de las áreas correspondientes.
- El reinicio de labores dependerá de las recomendaciones del Gobierno de Puerto Rico.
- El personal administrativo y de oficina que pueda trabajar remoto se mantendrá haciéndolo de esta manera, en el momento que se determine su regreso a labores en

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



la oficina será notificado. Para esto se seguirán las guías establecidas en la Academia, Acorde a las disposiciones del Anejo III.

- Al regresar, se requiere se haga la prueba molecular para determinar que está libre de COVID-19.

A tono con la magnitud de exposición, la Academia puede retornar a clases completamente virtuales para toda la comunidad escolar. Es importante destacar además que de acuerdo al protocolo establecido por el Departamento de Salud, la Academia monitoreará semanalmente el estado a nivel isla y a nivel del municipio de San Juan, según el Bioportal, para determinar si se sostiene el ofrecimiento de clases presenciales, o si el mismo debe ser suspendido.

MEDIDAS EN CASO DE SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

Ante dicho escenario, se enviará de inmediato comunicación a la comunidad escolar por las siguientes vías:

- Correo electrónico institucional
- Redes sociales
- Plus Portals

A tono con la política institucional detallada anteriormente, la continuidad del programa educativo es de suma importancia y se mantendrá mediante la incorporación de múltiples herramientas, incluyendo las tecnológicas. La cuarentena forzosa experimentada durante el último semestre del curso 2019-2020, nos sirvió de guía para detectar consideraciones relevantes, a base de las cuales se elaboraron estas medidas. Dichas consideraciones nos ayudaron a establecer los siguientes, como los principios fundamentales en torno a los cuales adaptaremos nuestro ofrecimiento académico, en caso de vernos obligados a cerrar nuestras sesiones presenciales:

- La educación a distancia es un sustituto para la enseñanza presencial.



- La educación a distancia requiere de un proceso planificado para el cual padres, estudiantes y maestros deben estar claros antes de su inicio, si ese fuera el caso.
- Al igual que en el salón de clases, los mecanismos de aprendizaje de los estudiantes varían según sus destrezas, madurez, disposición y preferencias.
- Los padres, aunque son los primeros maestros de los niños, pues plantan en el hogar los cimientos sobre los cuales se construye su educación integral, necesitan guía y dirección para apoyarlos de manera efectiva.
- **Los padres han de servir de apoyo**, sin embargo no habrán de hacer el trabajo por cuenta de los niños. Dicha práctica no solo entorpece el proceso de aprendizaje, sino que se convierte en un ejercicio detrimental para el desarrollo de su carácter y atenta contra los valores esenciales para su contribución social.
- Los mecanismos de evaluación para establecer el progreso académico de los estudiantes, requieren modificación a tono con las herramientas posibles y disponibles.
- El acceso a tecnología puede estar limitado, dependiendo de la estabilidad de servicios tales como telefonía, acceso al internet y servicio eléctrico, que están fuera del control de los padres, los estudiantes y los maestros, por lo que la planificación y la anticipación responsable de todas las partes son indispensables para garantizar la continuidad exitosa del plan educativo.
- Dependiendo de la prolongación del cese de clases presenciales y la dependencia en encuentros virtuales, maestros y estudiantes, pueden desarrollar fatiga durante la educación a distancia.
- Mientras menor sea el alumno, menor dependencia en medios tecnológicos será posible y mayor apoyo de los padres será requerido..

FASE PREPARATORIA A LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

Según han divulgado múltiples expertos en el campo de la epidemiología, y siguiendo los modelos de propagación y resurgimiento de enfermedades en otras pandemias a través de la historia del pasado siglo, se espera que el COVID-19 genere múltiples olas de contagio. Hay



expertos que incluso pronostican que el virus continuará activo en el ambiente durante un período de entre 18 y 24 meses. Ante este escenario, indiferentemente de que pueda comenzarse el curso escolar en formato presencial, cosa que queda a la prerrogativa de las autoridades gubernamentales, es muy probable que en algún momento tengamos que suspender las clases presenciales. De ahí la necesidad de tener un plan bien estructurado y organizado, que nos permita estar listos para cualquier eventualidad, en cumplimiento además con las disposiciones del Departamento de Educación y del Departamento de Salud de Puerto Rico. Esto implica que según se observen casos de contagio, la Academia podrá declarar el cierre de un salón, de un grado, de un edificio o de toda la escuela, según sea necesario.

Tras más de un semestre de clases en formato virtual, los maestros han recibido capacitación para el uso de herramientas digitales, tales como *Zoom*, *Teams*, *YouTube*, *FlipGrid*, para garantizar el dominio adecuado de las herramientas. De igual manera, los padres y estudiantes han sido orientados sobre el uso de dichas herramientas, con recomendaciones y sugerencias sobre la forma y manera de accederlas.

Anualmente, los maestros, bajo la supervisión de los Principales y con la colaboración de los Coordinadores por Departamento, actualizarán el prontuario de cada curso por materia y nivel académico. La revisión de los prontuarios para el curso escolar 2020-2021, incluyó la inserción de mecanismos de educación a distancia, a los fines de garantizar la cobertura de los temas principales e indispensables para la materia en cuestión. Como parte del proceso de planificación del curso, cada maestro desarrolla herramientas referenciales por tema y objetivo, a los fines de que se mantenga un banco preestablecido de trabajo, disponible a través de la plataforma **Teams**. El objetivo de dicho banco de trabajo es proveer acceso inmediato para continuar el proceso de aprendizaje mediante fichas educativas. Dichas fichas pueden servir además como material suplementario disponible para que los alumnos fortalezcan destrezas y aprendizaje.



Como parte del proceso educativo en el salón de clases, se fortalecerá el uso de mecanismos electrónicos, de forma que, ante un escenario de receso de clases presenciales, alumnos y maestros ya estén activamente colaborando en plataformas que permitan una fácil transición a educación a distancia. En los niveles de escuela superior, mediando planificación previa, se podrá implementar la educación a distancia ciertos días al ciclo, aun cuando no haya un receso de clases presenciales. (Véase sección ESCENARIO HÍBRIDO.)

En cuanto a las clases de Educación Física, en alineamiento con la medida para evitar actividades multitudinarias, supra, los maestros tendrán preparados módulos de rutinas por nivel de destreza y con incremento en dificultad. Es importante señalar, que estas rutinas ayudarán a mantener la actividad física, esencial para la distracción y para llevar un estilo de vida saludable. Las rutinas estarán accesibles en formato de vídeo, a ser accedidos vía electrónica. Dichas rutinas tendrán una duración variada, según la edad y lapso de atención de los alumnos.

Según la segunda edición de la Guía de Actividad Física del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, los niños en edad preescolar (3 – 5 años), deben estar físicamente activos durante el transcurso del día para mejorar su crecimiento y desarrollo. En cuanto a niños y adolescentes, las guías establecen lo siguiente:

- Es importante proveerle a los jóvenes oportunidades y motivación para participar en actividades físicas que son apropiadas para su edad, que sean divertidas y ofrezcan variedad.
- Los niños y adolescentes de 6 a 17 años deben hacer 60 minutos (una hora) o más de actividad física de moderada a vigorosa, diariamente, combinando ejercicios aeróbicos y de estiramiento durante al menos 3 días por semana.

En cuanto a la educación a distancia para niños en nivel preescolar y grados tempranos de la escuela elemental, somos conscientes que la conexión a clases virtuales puede ser ineficiente, a menos que se cuente con la supervisión y colaboración directa de un adulto, lo cual en escenarios de padres que trabajan, puede resultar sumamente difícil. El enfoque en estos niveles tiene que



ser en torno a destrezas manipulativas que provoquen el dominio de las habilidades de motor grueso y motor fino, según la edad. De ahí que, al igual que para los alumnos mayores, con anticipación, los maestros de escuela preescolar y edades tempranas de la elemental, formularán tareas con instrucciones y a base de los materiales asignados, para la práctica durante la duración del cese de clases presenciales. Por favor, lea la sección DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES, en torno a mecanismos de enseñanza a distancia para estos niveles.

Todas las organizaciones estudiantiles, incluyendo clubes y equipos, entre otros, establecerán de antemano los mecanismos necesarios para darle continuidad a sus actividades, mediante la planificación de días y horarios para encuentros virtuales.

Como medida precautoria, ante la incertidumbre del momento en que pueda suscitarse una interrupción al ofrecimiento de cursos presenciales, la Academia continuará evolucionando hacia mayor cantidad de material didáctico en formato digital. Mientras tanto, se establece como política el desuso de los casilleros.

DURANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

En el momento que ocurra el anuncio, y habiéndose implementado adecuadamente las medidas señaladas en la sección FASE PREPARATORIA A LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES, los estudiantes deberán activar de inmediato los mecanismos de continuidad del plan educativo a distancia, según formulado por los maestros y los cuales deben estar debidamente publicados mediante lecciones, módulos y trabajos a través de **Teams**. Idealmente, los alumnos deben contar en sus casas ya con la mayoría, si no todos, sus libros y materiales digitales y tangibles. Dependiendo de las instrucciones impartidas por las autoridades gubernamentales pudiera o no haber la flexibilidad de entrar al plantel para recoger materiales.

El horario de clases habrá de mantenerse lo más cercano posible al horario de clases regulares, de modo que se interrumpa lo menos posible la rutina de enseñanza. Según corresponda, como en el caso de preescolar, se hará disponible material didáctico para ser recogido por los padres. El mismo contará con variadas actividades que propicien el desarrollo de destrezas manipulativas



y que se puedan llevar a cabo con supervisión no especializada. Conscientes de que la interacción con un profesional en el campo de la educación es importante, y que dicho encuentro en una plataforma virtual requiere la intervención de un adulto, se establecerán intervenciones cortas y en horarios razonables. No obstante, según lo permita el Departamento de la Familia, la disponibilidad de acceso para estudiantes de pre pre kínder y pre kínder se ofrecerá a diario, en horario limitado.

Mediante la colaboración de los padres, guiados por personal experto, certificado y licenciado, se ofrecerán las bases para que los alumnos puedan en los siguientes niveles escolares cumplir con las exigencias académicas de cada grado. Recordemos que estos niveles son la zapata sobre la cual se sofisticará el plan de enseñanza y se creará la competitividad intelectual que aspiramos a desarrollar, al máximo potencial de cada niño.

CULMINADO EL RECESO DE LAS CLASES PRESENCIALES

Una vez las autoridades gubernamentales levanten el receso de clases presenciales, la Administración procederá a evaluar el estado de las instalaciones, completar un proceso de limpieza profunda y anunciará la fecha más inmediata a partir de la cual los estudiantes podrán regresar al plantel. Cuando eso ocurra, se regresará a la escuela activándose nuevamente el contenido en la sección MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA DETENER LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS.

ESCENARIO HÍBRIDO

Conscientes de que es posible que las autoridades puedan requerir la reapertura de clases con limitaciones, lo cual puede ocurrir ante un escenario de apertura de operaciones en fases, la Academia del Perpetuo Socorro, ha establecido un modelo híbrido. Bajo este modelo educativo, se busca un balance entre los escenarios extremos de clases presenciales y educación a distancia. A continuación planteamos algunas de las opciones a considerar:



- Los niños más pequeños acudirían a la escuela en la mañana mientras los demás lo harían luego del almuerzo. Esto evita la necesidad de que los niños acudan a espacios comunes como la cafetería.
- Establecer días alternos de clases en horario regular. Ejemplo: lunes y miércoles unos grados; martes y jueves otros; viernes la educación puede ser virtual para todos los grados.
- El tamaño de las clases se reduciría significativamente, de manera que los alumnos en su mayoría pasen la mitad del tiempo en clase presencial y la otra mitad, incluyendo por ejemplo clases electivas o no medulares, mediante mecanismos de educación a distancia.
- Horarios de entrada y salida escalonados.

Cualquiera de estos mecanismos que vaya a implementarse se hará de manera organizada y estructurada para garantizar la salud y la continuidad de educación de todos los alumnos, y mediando previa notificación a los padres.

COMITÉ DE PROTOCOLO COVID – 19

El protocolo aquí establecido, ha sido desarrollado luego de una revisión exhaustiva de las guías publicadas por las diversas entidades gubernamentales, en consideración con las leyes y reglamentos vigentes, con la participación y revisión de los siguientes miembros del comité:

Mons. José Emilio Cummings

Director Escolar

Alba Collazo

Directora Auxiliar / Administradora

Francisco A. Vélez

Director Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sarah Vázquez

Principal Preescolar y Elemental

Jeanette Sánchez

Principal Asuntos Estudiantiles y Religiosos

Luis Sánchez

Principal Escuela Intermedia

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



Mayrelis Díaz

Coordinadora Orientación y Consejería

Enid Pereira

Principal Nivel Superior

Gloria Benítez

Coordinadora Institucional de Actividades



REFERENCIAS

https://www.scribd.com/document/495208281/Protocolo-Escuelas-PR-Verion-Final#from_embed

<https://www.vocespr.org/seminarios-profesionales>

www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/about/transmission.html

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>

<https://www.unicef.org/coronavirus/what-will-return-school-during-covid-19-pandemic-look>

<https://www.educaweb.com/noticia/2020/03/11/claves-prevenir-coronavirus-centros-educativos-19113/>

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:ca744dfb-2cb5-4021-bf98-a465c0aa7b8b/poster-quedigoapobininfantil-06032020.pdf>

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:68f62e18-14a7-4bcd-be52-3664a2355ba1/infografiamanos-poblacioninfantil05032020.pdf>

<https://www.unicef.org/reports/key-messages-and-actions-coronavirus-disease-covid-19-prevention-and-control-schools>

https://www.unicef.org/media/66046/file/Key%20Messages%20and%20Actions%20for%20COVID-19%20Prevention%20and%20Control%20in%20Schools_Spanish.pdf



<https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/chest-lungs/Paginas/Cloth-Face-Coverings-for-Children-During-COVID-19.aspx>

<https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/chest-lungs/Paginas/Cloth-Face-Coverings-for-Children-During-COVID-19.aspx>

<https://www.latimes.com/lifestyle/story/2020-04-24/should-kids-wear-coronavirus-face-masks>

<https://www.healthychildren.org/English/safety-prevention/at-home/Pages/Keep-Hand-Sanitizer-Out-of-Childrens-Reach.aspx>

<https://www.prevention.com/health/a32688269/face-shields-vs-face-masks-coronavirus/>

<https://www.bbc.com/news/uk-scotland-52412171>

https://health.gov/sites/default/files/2019-10/PAG_ExecutiveSummary.pdf

<https://www.edutopia.org/article/7-tips-managing-distance-learning-preschool>

<https://www.cebm.net/covid-19/covid-19-epidemic-waves/>

<http://www.salud.gov.pr/Documents/Protocolo%20Escuelas%20PR%2020210219.pdf>

<http://www.salud.gov.pr/OA%20COVID19/OA%20509%20Para%20establecer%20medidas%20de%20seguridad%20en%20el%20sistema%20escolar%20y%20universitario%20para%20el%20COVID-19.pdf>



ANEJO I - CERTIFICACIÓN LECTURA DEL PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

Certifico que he leído, conscientemente, el **PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y LA PREVENCIÓN DEL COVID-19** de la Academia del Perpetuo Socorro. Estoy de acuerdo en cumplir con todo lo estipulado y soy consciente que su razón de ser es protegernos a todos. Al firmar este documento, consiento además ser objeto de escrutinio de temperatura o cualquier otro mecanismo que permita la detección de síntomas de COVID-19. Reconozco que este consentimiento se extiende a los alumnos de la escuela para quien soy el padre, madre o tutor legal.

Además me comprometo a divulgar de inmediato a las autoridades escolares el diagnóstico o exposición a persona con diagnóstico de COVID-19.

Nombre en letra de molde: _____

_____ Personal docente

_____ Personal no docente

_____ Empleado

_____ Estudiante de _____ grado

_____ Padre, madre o tutor legal

✓ Nombre del hijo: _____

✓ Grado: _____

Firma: _____

Fecha: _____



ANEJO II – ROTULACIÓN

A continuación se presentan ejemplos de las pegatinas y afiches a ser colocados en puntos estratégicos alrededor de las instalaciones de la Academia, a los fines de reforzar los principales componentes de este protocolo.

PEGATINAS

Las siguientes pegatinas serán impresas a color, con un diámetro mínimo de 10”. Las mismas han sido diseñadas con la mayor simpleza para asegurarse que mediante la combinación de símbolos y palabras, se puedan entender las instrucciones.











AFICHES

Los afiches, contienen información más detallada sobre las medidas. Algunos, a base de su complejidad, serán colocados en las instalaciones de escuela intermedia y superior, mientras otros, de contenido más sencillo y amigable, en la escuela elemental y el preescolar.

Protocolo COVID -19

Academia del Perpetuo Socorro



Política institucional

Los modelos de enseñanza de la Academia del Perpetuo Socorro se adaptan a las necesidades imperantes, para garantizar la continuidad del aprendizaje, en diversos escenarios de prevención, control y manejo del COVID-19.

Reapertura y educación presencial

- Desinfección profunda de instalaciones
- Control de entrada
- Toma de temperatura
- Limpieza constante
- Uso de mascarillas en adultos y estudiantes mayores
- Lavado de manos
- Vigilancia de Estudiantes
- Grupos reducidos
- Distanciamiento social

- Alimentos en el salón.
- Recreos escalonados y limitados
- Misas virtuales
- Educación física con fronteras individuales
- Reuniones de clubes virtuales
- Capacidad de estudios supervisados reducida
- Política de divulgación de contagio y tracing.



LÁVATE LAS MANOS



ALTO AQUÍ
PUNTO DE COTEJO



ADULTOS USAR MASCARILLA TODO EL TIEMPO



MANTEN DISTANCIA



USAR DESINFECTANTE
NO TOQUES
CARRIL, BARRA, MUEBLE



SOLO ESTUDIANTES

Educación a distancia

- Plan de continuidad educativa
- Capacitación a maestros, padres, alumnos
- Plataformas digitales *PlusPortals, Teams, Zoom, YouTube, FlipGrid*, entre otros
- Enfoque en materias medulares
- Rutinas para actividad física
- Clases virtuales en horario intercalado
- Intervenciones virtuales cortas y horarios razonables para preescolar y grados menores de elemental, con material pre-distribuido para destrezas motoras.

Escenario híbrido

- Horarios intercalados, algunos alumnos en la mañana, otros en la tarde.
- Clases en días alternos por grado: unas lunes y miércoles, otras martes y jueves, viernes virtuales
- Grupos reducidos.
- Medio tiempo virtual, medio tiempo presencial.
- Clases medulares presenciales, clases electivas en formato virtual
- Horarios de entrada y salida escalonados

Esto es solo un resumen de los puntos más importantes del protocolo. Para ver el protocolo detallado, favor de acceder nuestra página web <https://www.apa-pr.org/>. La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



Lavado de manos

en casa, en donde jugamos y cuando salimos



¡Los microbios están en todas partes! Pueden llegar a sus manos y a los objetos que toca a lo largo de todo el día. Lavarse las manos con agua y jabón en momentos clave es una de las medidas más importantes que puede tomar para librarse de los microbios y evitar transmitirlos a quienes lo rodean.

¿Cómo es que lavarse las manos lo mantiene sano?

Los microbios pueden entrar al cuerpo a través de los ojos, la nariz y la boca, y enfermarnos. Lavarse las manos con jabón elimina los microbios que estén en ellas y ayuda a prevenir las enfermedades. Los estudios han mostrado que lavarse las manos puede prevenir 1 de cada 3 enfermedades diarreicas y 1 de cada 5 infecciones respiratorias, como el resfriado o la influenza (gripe).

Lavarse las manos ayuda a prevenir infecciones por estas razones:



Con frecuencia, las personas se tocan los ojos, la nariz y la boca sin darse cuenta, y de ese modo introducen microbios en el cuerpo.



Los microbios de las manos que no se lavaron pueden llegar a los alimentos y a las bebidas cuando las personas los preparan o los consumen. Los microbios pueden multiplicarse en algunos tipos de alimentos o bebidas y causarles enfermedades a las personas.



Los microbios de las manos sin lavar pueden transferirse a otros objetos, como las manijas de las puertas, las mesas o los juguetes y, luego, transferirse a las manos de otra persona.



¿Cuál es la forma correcta de lavarse las manos?

1. Mójese las manos con agua corriente limpia (tibia o fría) y enjabónelas.
2. Frótese las manos con jabón, formando espuma.
3. Frote todas las superficies, incluidos los dedos, entre los dedos, debajo de las uñas, las palmas y el dorso de las manos. Siga frotándose las manos por al menos 20 segundos. ¿Necesita un reloj? Tararee dos veces la canción "Cumpleaños feliz".
4. Enjuáguese las manos con agua corriente limpia.
5. Séquese las manos con una toalla limpia o al aire.



Centers for Disease
Control and Prevention
National Center for Emerging and
Zoonotic Infectious Diseases

CS 290622A MLJ 2803/18



Lo que necesita saber sobre la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)

¿Qué es la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)?

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

¿Pueden las personas en los EE. UU. contraer el COVID-19?

Sí. El COVID-19 se está propagando de persona a persona en partes de los Estados Unidos. El riesgo de infección con COVID-19 es mayor en las personas que son contactos cercanos de alguien que se sepa que tiene el COVID-19, por ejemplo, trabajadores del sector de la salud o miembros del hogar. Otras personas con un riesgo mayor de infección son las que viven o han estado recientemente en un área con propagación en curso del COVID-19.

¿Ha habido casos de COVID-19 en los EE. UU.?

Sí. El primer caso de COVID-19 en los Estados Unidos se notificó el 21 de enero del 2020. La cantidad actual de casos de COVID-19 en los Estados Unidos está disponible en la página web de los CDC en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/cases-in-us.html>.

¿Cómo se propaga el COVID-19?

Es probable que el virus que causa el COVID-19 haya surgido de una fuente animal, pero ahora se está propagando de persona a persona. Se cree que el virus se propaga principalmente entre las personas que están en contacto cercano unas con otras (dentro de 6 pies de distancia), a través de las gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda. También podría ser posible que una persona contraiga el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o posiblemente los ojos, aunque no se cree que esta sea la principal forma en que se propaga el virus. Infórmese sobre lo que se sabe acerca de la propagación de los coronavirus de reciente aparición en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/about/transmission-sp.html>.

¿Cuáles son los síntomas del COVID-19?

Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedad respiratoria de leve a grave con los siguientes síntomas:

- fiebre
- tos
- dificultad para respirar

¿Cuáles son las complicaciones graves provocadas por este virus?

Algunos pacientes presentan neumonía en ambos pulmones, insuficiencia de múltiples órganos y algunos han muerto.

¿Qué puedo hacer para ayudar a protegerme?

Las personas se pueden proteger de las enfermedades respiratorias tomando medidas preventivas cotidianas.

- Evite el contacto cercano con personas enfermas.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos. Use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol si no hay agua y jabón disponibles.

Si está enfermo, para prevenir la propagación de la enfermedad respiratoria a los demás, debería hacer lo siguiente:

- Quedarse en casa si está enfermo.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego botarlo a la basura.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.

¿Qué debo hacer si he regresado recientemente de un viaje a un área con propagación en curso del COVID-19?

Si ha llegado de viaje proveniente de un área afectada, podrían indicarle que no salga de casa por hasta 2 semanas. Si presenta síntomas durante ese periodo (fiebre, tos, dificultad para respirar), consulte a un médico. Llame al consultorio de su proveedor de atención médica antes de ir y dígame sobre su viaje y sus síntomas. Ellos le darán instrucciones sobre cómo conseguir atención médica sin exponer a los demás a su enfermedad. Mientras esté enfermo, evite el contacto con otras personas, no salga y postergue cualquier viaje para reducir la posibilidad de propagar la enfermedad a los demás.

¿Hay alguna vacuna?

En la actualidad no existe una vacuna que proteja contra el COVID-19. La mejor manera de prevenir infecciones es tomar medidas preventivas cotidianas, como evitar el contacto cercano con personas enfermas y lavarse las manos con frecuencia.

¿Existe un tratamiento?

No hay un tratamiento antiviral específico para el COVID-19. Las personas con el COVID-19 pueden buscar atención médica para ayudar a aliviar los síntomas.



CS 314937-1 MLS315740 03/20/2020

cdc.gov/COVID19-es

rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



COMPARTA LA INFORMACIÓN SOBRE EL COVID-19

Infórmese sobre la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) y ayude a detener los rumores.

DATO
1

Las enfermedades pueden afectar a cualquier persona, sin importar su raza o grupo étnico.

El miedo y la ansiedad relacionados con el COVID-19 pueden provocar que la gente evite o rechace a otras personas aun cuando no estén en riesgo de propagar el virus.

DATO
2

Para la mayoría de las personas, se piensa que el riesgo inmediato de enfermarse gravemente por el virus que causa el COVID-19 es bajo.

Los adultos mayores y las personas de cualquier edad que tengan afecciones graves subyacentes podrían tener un mayor riesgo de presentar complicaciones más graves a causa del COVID-19.

DATO
3

Alguien que haya completado el periodo de cuarentena o que ya salió del aislamiento no presenta un riesgo de infección para las demás personas.

Para obtener información actualizada, visite la página web de los CDC sobre la enfermedad del coronavirus 2019.



CS 315446-8 03/18/2020

DATO
4

Hay cosas simples que puede hacer para ayudar a que usted y los demás se mantengan sanos.

- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de sonarse la nariz, toser o estornudar; después de ir al baño; y antes de comer o preparar la comida.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Quédese en casa si está enfermo.
- Cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego bótelos a la basura.

DATO
5

Usted puede ayudar a detener el COVID-19 conociendo los signos y los síntomas:

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

Consulte a un médico si le ocurre lo siguiente:

- Tiene síntomas

Y

- Ha estado en contacto cercano con una persona que se sepa que tiene el COVID-19, o si usted vive o ha estado recientemente en un área con propagación en curso del COVID-19.

[cdc.gov/COVID-19-es](https://www.cdc.gov/COVID-19-es)



10 maneras de manejar los síntomas respiratorios en casa

Si tiene fiebre, tos o dificultad para respirar, llame a su proveedor de atención médica. Es posible que le recomienden manejar el cuidado de su salud en casa. Siga estos consejos:

- 1. Quédese en casa**, no vaya al trabajo ni a la escuela, y evite visitar otros lugares públicos. Si debe salir, evite usar transporte público, vehículos compartidos o taxis.



- 6. Cúbrase la nariz y la boca al toser o estornudar.**



- 2. Monitoree sus síntomas** con mucha atención. Si sus síntomas empeoran, llame de inmediato a su proveedor de atención médica.



- 7. Lávese las manos frecuentemente** con agua y jabón por al menos 20 segundos o límpieselas con un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.



- 3. Descanse y manténgase hidratado.**



- 8.** En la medida de lo posible, **quédese** en una habitación específica y **alejado de las demás personas** que viven en su casa. Además, de ser posible, debería utilizar un baño separado. Si debe estar en contacto con otras personas dentro o fuera de su casa, use una mascarilla.



- 4.** Si tiene una cita médica, **llame al proveedor de atención médica** antes de ir, e infórmele que tiene o podría tener COVID-19.



- 9. Evite compartir artículos personales** con las demás personas en su casa, como platos, vasos, cubiertos, toallas y ropa de cama.



- 5.** Si tiene una emergencia médica, llame al 911 y **avísele a la operadora** que tiene o podría tener COVID-19.



- 10. Limpie todas las superficies** que se tocan frecuentemente, como los mesones, las mesas y las manijas de las puertas. Utilice limpiadores de uso doméstico, ya sea en rociador o toallitas, según las instrucciones de la etiqueta.



MP 315822-A 03/12/2020

Para obtener más información: www.cdc.gov/COVID19-es

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



Los MICROBIOS están por todos lados.



Mantente sano.
Lávate las manos.

CS294906-F www.cdc.gov/handwashing/esp 

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.





ANEJO III – Protocolo para Empleados de la Academia del Perpetuo Socorro

PROPÓSITO

El propósito de este protocolo es mantener el bienestar de los empleados y la seguridad de la Academia y cumplir conforme a lo establecido en las regulaciones de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA y PROSHA), la Orden Ejecutiva 2020-038 y la Carta Circular 2020-03 del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los empleados de **la Academia del Perpetuo Socorro en Miramar**, consultores, contratistas, clientes, suplidores y visitantes, en alineamiento con las disposiciones contenidas en el documento del cual este protocolo forma parte como Anejo III.

PERSONA RESPONSABLE DEL PLAN

La persona que estará a cargo de mantener, evaluar, modificar y enmendar este protocolo será la señora **Alba Collazo, Directora Auxiliar y Administradora**.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO

Según el análisis realizado en el establecimiento y las tareas específicas realizadas esta industria está clasificada como de mediano riesgo a exposición de COVID19.

MONITOREO Y CERNIMIENTO DEL PERSONAL

1. Se tomará la lectura de temperatura corporal a todos los empleados todos los días mientras la emergencia causada por la pandemia permanezca activa. Si la temperatura de un empleado esta sobre los 37.5°C o 99.5 F, se le va a negar el acceso a la Academia. El acceso también se le denegará a todo empleado que impida el que se le tome la lectura de la temperatura corporal.
2. Las lecturas de temperatura serán registradas.
3. Los empleados que tengan una temperatura corporal sobre los 37.5°C o 99.5 F serán enviados a sus casas inmediatamente y tendrán que permanecer en cuarentena.

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



4. El departamento de Recursos Humanos tendrá una lista de los empleados que no pasaron el monitoreo de temperatura y estará en contacto con los mismos durante el periodo de cuarentena de 14 días, para propósitos de seguimiento.
5. Todos los empleados que estén experimentando síntomas de fiebre, tos o que tengan dificultad respiratoria tendrán que permanecer en sus hogares y no presentarse a trabajar.
6. Cualquier empleado que se presente a trabajar, pero muestre dificultad respiratoria, tos o fiebre será enviado a su casa inmediatamente. No se les permitirá a estos empleados el regresar a trabajar hasta haber cumplido con el periodo de cuarentena de 14 días. El departamento de Recursos Humanos se mantendrá en contacto con el empleado durante el periodo de cuarentena para propósitos de seguimiento.
7. Si el empleado no tiene transportación propia para regresar a su casa, el mismo será llevado a un área cerrada donde permanecerá hasta que sea recogido. Personal de mantenimiento desinfectará el área tan pronto salga el empleado.
8. Si un empleado ha estado en contacto con una persona que esté mostrando síntomas de fiebre, tos o tenga dificultad respiratoria en los pasados 14 días debe reportarlo inmediatamente a su supervisor, quien a su vez escalará el asunto a Recursos Humanos para el correspondiente manejo. Se recomienda que el empleado observe un periodo de cuarentena de 14 días. El departamento de Recursos Humanos se mantendrá en contacto con el empleado durante la cuarentena para propósitos de seguimiento.

CANTIDAD DE EMPLEADOS TRABAJANDO EN EL ESTABLECIMIENTO

La Academia del Perpetuo Socorro estará operando con el mínimo de empleados para mantener el distanciamiento social de al menos 6 pies. Será compulsorio el uso de las mascarillas en todo momento, mientras estén en cercanía con otros individuos.

MEDIDAS DE CONTROL ADICIONALES AL PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 DE LA ACADEMIA DEL PERPETUO SOCORRO

1. Todos los empleados tienen que evitar el compartir escritorios, herramientas de trabajo, computadoras, teléfonos móviles, etc. El número de empleados trabajando en el área de oficina tiene que mantenerse bajo. Todo empleado que pueda trabajar desde su casa así lo hará.
2. La cantidad de empleados dentro de un baño va a ser controlada para así mantener el distanciamiento entre los empleados. Debido a que el tamaño de baños puede variar entre instalaciones, la cantidad de empleados que se va a permitir dentro de los baños a la vez será determinada e informada a los empleados por la gerencia de la Academia. Lo mismo aplica a la cantidad de empleados que podrán estar esperando en fila. Los



empleados esperando en fila se mantendrán a 6 pies de distancia de cada uno. Se pondrán marcas a 6 pies de distancia entre cada una para que los empleados que estén esperando en fila mantengan distancia. Luego de que un empleado abandone el baño se le permitirá la entrada al siguiente empleado.

3. Todos los recursos disponibles para limpieza y desinfección serán aumentados cada vez que este procedimiento tenga que ser aplicado. Toda la limpieza será realizada por personal de mantenimiento en todas las áreas del edificio utilizando materiales adecuados. Estaciones de sanitizador de manos (“hand sanitizer”) han sido colocadas en varias áreas del edificio.
4. Durante el periodo activo de la pandemia las visitas al edificio estarán restringidas. Solo visitas que sean estrictamente necesarias para efectos de negocio serán permitidas. Los visitantes estarán sujetos a los requisitos de este procedimiento.
5. La cantidad de reuniones se tiene que mantener en un mínimo según sea posible. De ser necesaria una reunión, tiene que haber un espacio de 6 pies entre cada empleado durante la reunión. La reunión tiene que llevarse a cabo en un espacio abierto.
6. Los empleados tienen que permanecer en sus estaciones de trabajo durante el periodo de descanso de 10 minutos, según aplique, a menos que les toque el periodo de ir al baño o necesite ir al baño y a menos que el empleado tenga que consumir alguna merienda debido a alguna condición previa de salud. De existir alguna condición previa de salud, el empleado debe comunicarle la situación al departamento de Recursos Humanos.
7. Empleados que estén en el grupo de alto riesgo (embarazadas, mayores de 65 años o personal con condiciones comórbidas) personal de Recursos Humanos estará comunicándose con esta población para verificar si están dispuestos a trabajar, y ofrecerles las opciones disponibles para su beneficio. Se estarán tomando medidas más estrictas con esta población vulnerable.
8. Está terminantemente prohibido el salir a fumar durante el periodo de descanso de 10 minutos. Si va a fumar procure hacerlo antes de entrar a los predios de la Academia o espere a terminar su turno de trabajo y salir de los predios de la Academia.

DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA

Se establece un itinerario de limpieza y desinfección del área de trabajo, baños, área de comedor, “Faculty” y áreas comunes. Se estará utilizando los productos de desinfección y limpieza aprobados por la EPA en su lista N. Se estará limpiando y desinfectando en la mañana y en la tarde. Se les proveerá productos de limpieza antibacterial para que los empleados puedan higienizar sus áreas de trabajo.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Academia del Perpetuo Socorro se reserva el derecho de enmendar este protocolo en respuesta a las circunstancias rápidamente cambiantes y a las nuevas evidencias relacionadas con COVID-19 y las mejores prácticas para controlar su propagación.



Es compulsorio para todos los empleados el uso de mascarillas en todo momento. Los empleados utilizarán los equipos de protección personal que normalmente utilizan según sus tareas y los estipulados por la evaluación de riesgo del establecimiento.

PROCEDIMIENTO DETECCIÓN DE CASO SOSPECHO O POSITIVO A COVID19

1. **La Academia del Perpetuo Socorro** establece que en el caso de que un empleado comunique a su supervisor o Recursos Humanos sospechas, síntomas del virus o que ha recibido un diagnóstico positivo, **la Academia del Perpetuo Socorro** por Ley HIPPA, NO divulgará el nombre del empleado afectado.
2. Se orientará al empleado que, de presentar algún síntoma, no puede presentarse a la facilidad y deberá reportar su situación a su supervisor.
3. La Gerencia procederá a investigar la exposición que hayan tenido otros empleados con el empleado en cuestión (preguntándole a este) y tomará las siguientes acciones:
4. Aislamiento de empleado diagnosticado
 - a. El empleado no podrá asistir al área de trabajo y deberá seguir la cuarentena recomendada.
5. Identificación de los contactos que el diagnosticado con sospecha o confirmación de positivo haya tenido
 - a. El empleado deberá cooperar ayudando a identificar todos los empleados, estudiantes o personas relacionadas a la Academia con los que haya tenido contacto en los últimos 14 días.
6. Notificación a los que hayan tenido contacto directo con el diagnosticado
 - a. La Academia contactará a todos los empleados que hayan mantenido contacto directo con el empleado diagnosticado como positivo del virus para informarles.
7. Desinfección de las áreas
 - a. El área de trabajo de la persona infectada será sometida a desinfección profunda siguiendo las recomendaciones del Departamento de Salud y OSHA.
8. Retorno al trabajo del diagnosticado
 - a. Todo empleado que haya sido diagnosticado con COVID-19, para retornar al trabajo luego de seguir su tratamiento, deberá presentar un certificado médico que autorice que puede regresar al trabajo por ser negativos sus resultados de diagnóstico del COVID-19.
9. Registro de casos en el registro de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales
 - a. De determinarse que algún caso positivo de COVID19 fue relacionado al lugar de trabajo este será incluido en el informe PR OSHA 300.



ADIESTRAMIENTO A EMPLEADOS

Se estará adiestrando a los empleados en el uso, manejo, limitaciones, limpieza y descarte del equipo de protección personal. Ver anejo para evidencia del adiestramiento a los empleados.

Se discutirá el plan a su cabalidad con los empleados. Ver anejo para evidencia de la discusión del plan.

CERTIFICACIÓN

Este plan de control de exposición a COVID-19 ha sido revisado y modificado para cubrir las necesidades de **La Academia del Perpetuo Socorro**. El plan fue desarrollado el 8 de junio de 2020 en San Juan, Puerto Rico.

Firma Representante de Patrono

Fecha



ANEJO IIIA - CUESTIONARIO DE SALUD PARA EMPLEADOS

Estimado Empleado:

En la **ACADEMIA DEL PERPETUO SOCORRO** nos preocupamos por su salud y el ambiente de trabajo y el bienestar de nuestros empleados. Por tal razón y siguiendo las recomendaciones del gobierno de Puerto Rico en cuanto a la Pandemia del COVID-19, necesitamos que nos colabore contestándonos las siguientes preguntas:

Por favor marque su respuesta con una X

1. **¿Usted ha presentado o ha estado en contacto con alguna persona que presente algunos de los siguientes síntomas listados a continuación?** ☐ Sí ☐ No

Fiebre (mayor de 38 grados)

Falta de Aire

Tos Seca

Todas las anteriores

Dificultad al respirar

Ninguna de las anteriores

Cansancio

2. **Durante las pasadas 48 horas, ¿usted estuvo en contacto con alguna persona que estuviera viajando fuera de Puerto Rico?**

☐ Sí

☐ No

El contestar estas preguntas no le afectará en su trabajo y las mismas se mantendrán en total confidencialidad y siguiendo las leyes correspondientes del Departamento de Salud y del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Nombre de Empleado: _____

Fecha: _____

Recibido por Representante de Recursos Humanos: _____